

Enero-marzo 2023

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
ACTIVO

Efectivo y Equivalentes

Bancos/Tesorería

CONCEPTO	2023
Santander nomina 65505355680	2,208,817
Santander ingresos propios 65505704742	5,023,016
Santander tarjeta de débito empresarial	943
Santander federal 2020 65508052409	-
Recursos propios nueva cuenta 65508125573	986,901
65508282601 PRODEP 2020	-
65508580769 convenio federal 2021	-
Recurso federal subs regreso a clases 2021 65508836912	-
Tarjeta empresarial pavel 4913270001109856	9,043
Convenio federal 2022 65509063901	289
Subsidio extraordinario no regularizable 2022 65509232412	0
Convenio Federal 2023 65509555336	1,636,019
Suma	\$9,865,028

Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

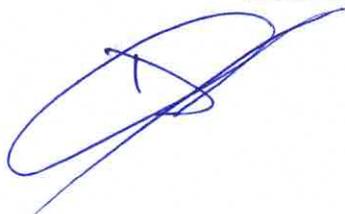
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes

CONCEPTO	2023
Deudores diversos por cobrar a corto plazo	120,445
Suma	\$120,445

ACTIVO NO CIRCULANTE

Bienes Muebles

CONCEPTO	2023
Mobiliario y equipo de administración	2,365,857
Vehículos y equipo de transporte	354,802
Maquinaria, otros equipos y herramientas	130,123
Suma	\$2,850,782





Activos intangibles

CONCEPTO	2023
Software	220,171
Suma	\$220,171

PASIVO CIRCULANTE**Cuentas por Pagar a Corto Plazo**

CONCEPTO	2023
Servicios personales por pagar a corto plazo	16,808
Proveedores por pagar a corto plazo	-
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	149,693
Otras cuentas por pagar a corto plazo	1,980
Suma	\$168,481

HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO

CONCEPTO	2023
Actualización de la hacienda pública/patrimonio	1,550,416
Suma	\$1,550,416

Hacienda Pública /Patrimonio Generado

CONCEPTO	2023
Resultado del ejercicio (ahorro/desahorro)	3,529,150
Resultados de ejercicios anteriores	7,826,816
Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores	-18,437.04
Suma	\$11,337,529

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**Ingresos de Gestión**

CONCEPTO	2023
Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios	861,779
Suma	\$861,779

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

CONCEPTO	2023
Transferencias y asignaciones	3,365,150
Subsidios y subvenciones	2,017,000
Suma	\$5,382,150

Otros Ingresos y beneficios

CONCEPTO	2023
Otros ingresos y beneficios varios	153
Suma	\$153

Gastos y Otras Pérdidas

CONCEPTO	2023
Servicios personales	1,861,161
Materiales y suministros	75,690
Servicios generales	778,080
Suma	\$2,714,931

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**1. Introducción**

El Colegio de Morelos es un Organismo Público Autónomo que en apego a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás lineamientos aplicables vigentes, emite sus estados financieros en los que refleja la gestión financiera.

De igual manera en materia de transparencia y rendición de cuentas proporciona la información solicitada por los diversos entes y usuarios, tanto fiscalizadores como sociedad en general.

2. Panorama Económico y Financiero

"El Colegio de Morelos" es un Organismo Público Autónomo del Estado de Morelos, dotado de plena autonomía en su régimen interior, en todo lo concerniente a sus aspectos académico, económico, técnico, administrativo y de gobierno, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con la facultad de gobernarse a sí mismo y realizar su objeto y fines, respetando la libertad de cátedra e investigación, de libre examen y discusión de las ideas; de determinar sus planes y programas, fijar las disposiciones relativas al ingreso, promoción y permanencia de su personal académico, con respeto a lo dispuesto en los artículos 3º, fracción VII y 123, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como la de administrar su patrimonio.

3. Autorización e Historia

"El Colegio de Morelos" fue creado mediante ley orgánica el 26 de agosto de 2015, tiene su sede en la ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, pudiendo establecer centros o unidades en diversas localidades de la Entidad y, conforme a su capacidad y disponibilidad presupuestal, previa aprobación de su Junta de Gobierno, tiene la facultad de recibir subsidios, inversiones y participaciones, derechos, rentas, productos, aprovechamientos, créditos, valores, empréstitos, donaciones, cuotas, recursos provenientes de fuentes alternas de financiamiento y demás medios que se determinen para regir sus relaciones con la Administración Pública de los ámbitos federal, estatal y municipal, así como con las instancias pertinentes en el ámbito internacional.

4. Organización y Objeto Social

El principal propósito de El Colegio de Morelos es constituir una comunidad educativa de excelencia académica que transmita a la sociedad una manera de vivir culta, eficiente, sustentable, solidaria, tolerante e incluyente a partir de la formación de profesionistas, investigadores y profesores que sean el enlace con dicha sociedad. Profesionistas con alto sentido ético y responsabilidad social que sean capaces de proponer soluciones a problemas actuales y futuros, generando docencia e investigación con pertinencia en la generación y aplicación del conocimiento humanístico y científico social, procurando el desarrollo social, convival y sustentable de Morelos, México y el mundo.

Constituir una institución de educación superior pública autónoma, consolidada nacional e internacionalmente en sus líneas de investigación sobre humanidades, ciencias sociales, educación y estudios de la complejidad con amplio reconocimiento social y académico sustentada en una gestión académica y administrativa eficiente, que auspicie la formación de investigadores y profesionistas íntegros y competentes comprometidos con la sociedad y el cuidado del ambiente.

El Colegio de Morelos" tiene por objeto generar, preservar, transmitir y extender el conocimiento tanto el básico como el aplicado, en el ámbito de las ciencias sociales y las humanidades, poniéndolo al servicio del Estado, de la región circundante y del país, así como internacionalmente.

Objetivos estratégicos.

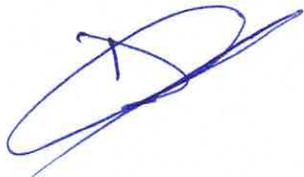
La investigación que contribuya al avance y mejor aprovechamiento de las ciencias sociales, los estudios de la complejidad y humanidades para beneficio de los profesionistas y la sociedad de Morelos, del país e inclusive con influencia internacional;

La enseñanza a nivel de licenciatura, especialidad, posgrado, maestría y doctorado; la actualización mediante cursos, diplomados y talleres con base en las materias de especialidad de "El Colegio de Morelos", para la formación y actualización de profesionales altamente capacitados para la realización de actividades de investigación, la docencia y el servicio público, con estándares de calidad competitivos internacionalmente;

La proyección y evaluación de temas referentes a problemas que se consideren relevantes, cuyos productos puedan ser de utilidad en la formulación de las políticas públicas y coadyuven en la toma de decisiones para el desarrollo del estado de Morelos y del país en general;

La vinculación de la investigación científica en materia de ciencias sociales y humanidades con los sectores público, social y privado; para la amplia difusión en el ámbito académico y entre el público en general, de los resultados y las propuestas que de estos se deriven, a través de publicaciones especializadas y de todos los medios de comunicación a su alcance, que permitan contribuir desde la academia a elevar el nivel cultural, político y social de la Entidad, del país e internacionalmente; y

La generación de relaciones de intercambio académico, de investigación y difusión de la cultura, en las áreas de su competencia y en temas de interés mutuo, con otras instituciones de educación superior, centros de investigación y otras instituciones, en los ámbitos local, nacional e internacional.



5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

El Colegio de Morelos:

- a) Observa la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales vigentes aplicables.
- b) Cumple con la normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.
- c) Postulados básicos.
- d) Normatividad supletoria.
- e) Cumple con las etapas del devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad Gubernamental.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

El Colegio de Morelos informa que cumple con las políticas contables emitidas por el CONAC

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que las notas, son razonablemente correctas y son responsabilidad del emisor"

